

Medicina Legal y Toxicología

Código: 102951

Créditos ECTS: 4.5

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502442 Medicina	OB	5	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Santiago Crespo Alonso

Correo electrónico: Santiago.Crespo@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

José Castella García

José Manuel Tortosa López

Josep Maria Paya Padreny

Jaume Baldira Martínez de Irujo

Joan Ignasi Galtes Vicente

Indalecio Morán Chorro

Lidia García Gibert

Rosa María Alcaraz Peñarrocha

Prerequisitos

Es aconsejable y conveniente que el alumno haya adquirido competencias básicas en la comprensión de la estructura y funciones del organismo, comprensión de las manifestación de la enfermedad y su repercusión en el cuerpo, indicación de pruebas complementarias y su interpretación, conocimiento y respeto de los derechos básicos del paciente con relación a las creencias, procedencia y cultura, así como de su autonomía.

"El estudiante adquirirá el compromiso de preservar la confidencialidad y secreto profesional de los datos que puede tener acceso por razón del aprendizaje en los servicios asistenciales. También mantener una actitud de ética profesional en todas sus actuaciones.

Objetivos y contextualización

La asignatura se programa en el 5º curso de Medicina cuando ya se tiene un conocimiento médico adecuado y forma parte de las asignaturas obligatorias. Los objetivos son adquirir unas competencias mínimas que permitan comprender y conocer la utilización de los conocimientos médicos en otros campos profesionales como es el derecho y su aplicación práctica al servicio de la administración de justicia. De esta forma los conocimientos adquiridos permiten comprender los efectos de la violencia sobre el cuerpo, en sus diversas

formas, la necesidad de comunicación de dicha violencia a los juzgados, las consecuencias sobre el lesionado y el cadáver. Así mismo conocerá de la aportación de las ciencias médicas al cuerpo doctrinal del derecho, las normas que regulan la práctica médica diaria, la organización sanitaria y las consecuencias de los defectos de dichas normas, es decir los principios básicos de la normopraxis o su defecto la malpraxis.

Esta asignatura se complementa con la asignatura de Bioética y comunicación.

Competencias

- Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.
- Cuidar de los pacientes, la familia y la comunidad de una forma efectiva y eficiente, de acuerdo con los principios deontológicos, con especial énfasis en la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, formando parte de equipos multidisciplinarios.
- Demostrar que comprende la importancia de los principios éticos para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- Demostrar que comprende los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- Demostrar que comprende los fundamentos de la conducta humana normal y sus alteraciones en diferentes contextos.
- Elaborar una orientación diagnóstica y establecer una estrategia de actuación razonada, valorando los resultados de la anamnesis y la exploración física, así como los resultados posteriores de las exploraciones complementarias indicadas.
- Indicar las técnicas y procedimientos básicos de diagnosis y analizar e interpretar los resultados para precisar mejor la naturaleza de los problemas.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante, estructurada y centrada en el paciente, teniendo en cuenta todos los grupos de edad, sexo, los factores culturales, sociales y étnicos.
- Reconocer el rol de la complejidad, la incertezza y la probabilidad en la toma de decisiones de la práctica médica.
- Reconocer los aspectos éticos, legales y técnicos en la documentación del paciente, el plagio, la confidencialidad y la propiedad.
- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica como resultado de un proceso evolutivo, científico y sociocultural, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- Redactar historias clínicas, informes médicos y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

Resultados de aprendizaje

1. Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.
2. Definir los elementos de la traumatología forense y la idiosincrasia de las diferentes partes que intervienen en el conflicto.
3. Describir e interpretar instrumentos de evaluación psiquiátrica en un contexto médico-legal.
4. Describir el procedimiento a seguir para la realización de una autopsia judicial.
5. Describir la crontanatología, evidenciando los signos negativos de vida o signos positivos de muerte.
6. Describir las normas legales y deontológicas que rigen el ejercicio médico profesional y las posibles implicaciones legales relacionadas con el ejercicio de la Medicina, respetando el principio de autonomía del paciente, el derecho al consentimiento informado y al secreto profesional.
7. Elaborar un diagnóstico médico-legal de los diferentes tipos de lesiones y conocer las trascendencias legales que se derivan.
8. Enumerar y describir las partes que componen un informe pericial.
9. Explicar el baremo relacionado con los accidentes de tráfico.
10. Explicar la ley de agresión de género.
11. Formular los problemas que conlleva la muerte de un individuo, su diagnóstico y la importancia médico-legal.

12. Formular un informe pericial médico-legal.
13. Identificar las fuentes de obtención de información para desarrollar un peritaje y relacionarlas.
14. Identificar los principios éticos del derecho médico, la patología forense, la psiquiatría forense y la bioética clínica en relación con los problemas que se pueden plantear como son la violación, los transplantes, el derecho a la vida, la paternidad y la donación.
15. Identificar un caso de intoxicación y resolver los principales problemas médico-legales que plantea el cuadro.
16. Interpretar analíticas toxicológicas en un contexto médico-legal.
17. Realizar el diagnóstico diferencial entre muerte natural o muerte judicial y, dentro de esta última, diferenciar la muerte súbita o la muerte por violencia.
18. Redactar los documentos médico-legales propios del ejercicio médico profesional.
19. Redactar un informe pericial de autopsia, de violencia y psiquiátrico forense.
20. Relacionar la patología médica y/o psiquiátrica con las implicaciones legales de las normas que la regulan (imputabilidad, capacidad civil, etc.).
21. Valorar consideraciones y conclusiones médico-legales.
22. Valorar la importancia de buscar y recoger indicios criminales de forma que no entorpezcan la investigación.
23. Valorar las dificultades en cuanto a la transmisión de la información al paciente y/o familiares en casos de malapraxis.

Contenido

Medicina legal y toxicología. Derecho médico y legislación sanitaria. Deontología médica y bioética clínica. Documentos médico-legales. Secreto profesional e información clínico -asistencial. Consentimiento informado. Criterios medicolegales y administrativo- sanitarios sobre reproducción humana, investigación y experimentación clínica, derecho a la vida y muerte digna, diagnóstico de muerte y utilización clínica de cadáveres y discapacidad laboral y daño corporal. Patología forense. Tanatología forense. Sexología forense. Psiquiatría forense. Estudio médico de causa de muerte, agresiones, muertes violentas y conductas sociales. Criminalística. Toxicología forense e intoxicaciones humanas. Toxicinética. Valoración del daño corporal. Intoxicaciones agudas (IA): Aspectos epidemiológicos. Diagnóstico, manifestaciones clínicas. Valor del laboratorio. Terapéutica (I): Medidas generales. Terapéutica (II): Medidas Específicas de descontaminación. ... - Terapéutica (III): técnicas extractivas. Elaboración de una ficha tipo. Barbitúricos. Benzodiacepinas. Antidepresivos cílicos. Fenotiacinas. Paracetamol. Salicilatos. Opiáceos. Anfetaminas. Metanol. Etanol. Etilenglicol. Insecticidas organofosforados. Insecticidas organoclorados. Herbicidas: Paraquat. Cáusticos. Plantas. Setas. Ponzónosas. Gases. Metales

Bloques distributivos

- A. Medicina legal i toxicología: concepto, evolución histórica. La medicina en El derecho: aspectos médicos contenidos en la ley de enjuiciamiento criminal y en los códigos. Organización de la medicina legal y forense. Órganos de la administración de justicia relacionados con la práctica médica.
- B. Derecho médico y legislación sanitaria: derecho médico profesional, actividad profesional, responsabilidad en La práctica médica, teoría jurídica general de la responsabilidad, ejercicio jerarquizado, responsabilidad de las instituciones y de la administración sanitaria.
- C. Deontología médica y bioética clínica: concepto de deontología y bioética clínica. Análisis crítico de los códigos deontológicos nacionales y declaraciones medicosociales internacionales. Situación de confluencia crítica de derechos en medicina. Objeción de conciencia en la práctica médica.
- D. Documentos médicolegales: certificados médico ordinario, certificado médico de defunción, parte de lesiones y de defunción, informes periciales, declaración, actas, Significación social, Delito de falsedad de documentos. Normas de confección. La historia clínica.
- E. Secreto profesional e información clínico-asistencial. El secreto profesional en la medicina moderna. Elaboración, manipulación y utilización de la información clínico-asistencial. Análisis de las normativas y valoración de las responsabilidades.

F. Consentimiento informado: exigencias medicolegales Del consentimiento valido. Documentos de descarga de responsabilidad asistencial. Normas de actuación en estados clínicos limites. Legislación.

G. Criterios médicolegales y administrativos-sanitarios sobre reproducción humana, investigación y experimentación clínica: control de natalidad, criterios médicos, éticos y sociales sobre la sexualidad y planificación familiar. Valoración médico legal de la contracepción y esterilidad. Valoración medicolegal de la reproducción asistida. El aborto voluntario: valoración de los criterios médicos, sociales, éticos y legales. Análisis crítico de la legislación vigente. Investigación clínica: análisis de normas éticas y legales. Comités de ética.

H. Derecho a la vida y muerte digna, diagnóstico de muerte y utilización clínica de cadáveres. Supervivencia y cese de la vida. Niveles de vida humana, Valoración médica, ética social de la asistencia y disponibilidad de medios clínicos de mantenimiento. Muerte digna: análisis de los conceptos de muerte natural, eutanasia y distanásia. Problemática ética y legal Del enfermo terminal. Testamento vital. Criterios medicolegales Del diagnóstico de muerte. Derecho AL cadáver: valoración médico-legal de la disponibilidad Del cadáver y de sus órganos. Ley de transplantes, de autopsias y policía sanitaria mortuoria.

I. Discapacidad y daño corporal: valoración médico social. Técnica pericial. Altas diferidas. Enfermedades postraumáticas. Incapacidades e invalideces. Medicina Del trabajo. Servicios médicos de empresa.

J. Patología forense: agresiones, maltrato al niño, violencia doméstica y maltrato AL anciano, tortura. Asfixias mecánicas: ahorcadura, estrangulación, sofocación y sumersión. Heridas por armas blancas y de fuego. Accidentes de tráfico terrestre, marítimo y aéreo. Lesiones por agentes físicos: trauma térmico, eléctrico y bárico. Caída y precipitación.

K. Tanatología forense: fenómenos cadavéricos, autolisis y putrefacción, fenómenos naturales de conservación, conservación artificial Del cadáver. Cronotanatodiagnóstico, lesiones vitales y postmortales.

L. Estudio medicolegal de la causa de la muerte, muertes violentas. Diligencia judicial de levantamiento Del cadáver, necropsia, investigaciones analíticas complementarias. Muerte natural y violenta: muerte violenta y sospechosa de criminalidad. Muerte súbita y repentina. Actitud médica delante de la muerte súbita.

M. Sexología forense. Agresiones sexuales, violación y otros delitos contra la libertad e indemnidad sexual. Topología lesiva. Diagnóstico de parto, mecanismos abortivos, muerte violenta Del recién nacido.

N. Psiquiatría forense: psicopatología forense, imputabilidad penal y capacidad civil, aspectos médicoforenses de los trastornos de personalidad, psicosis, retardos intelectuales y trastornos mentales orgánicos.

O. Criminalística: Aplicaciones de la criminalística, técnicas de investigación y toma de muestras. Estudio de pelos, manchas de sangre, manchas de semen, saliva, heces. Hemogenética forense. Identificación: sujeto vivo, necroidentificación, grandes catástrofes. Antropología Forense.

P. Valoración Del daño corporal: relación de causalidad, principales baremos, valoración de las secuelas. Accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades laborales.

Q. Aspectos generales de las intoxicaciones agudas:

Epidemiológicos. Clínica. Diagnóstico. Analítica toxicológica. Toxicocinética y farmacocinética.

R. Terapéutica: medidas de soporte general.

S. Terapéutica: descontaminación.

T. Terapéutica: técnicas depurativas renales y extrarrenales.

U. Utilización de una guía toxicológica.

V. Intoxicaciones agudas (IA) por hipnosedantes.

W. IA por antidepresivos

X.IA por Analgésicos.

Y. IA por drogas de abuso

Z. IA por Metanol, Etanol y por etilenglicol.

AA. IA por Plaguicidas.

BB. Causticaciones

CC. IA por plantas y por setas

DD. IA ponzoñosas

EE. IA por gases

FF. IA por metales.

Metodología

Esta guia describe el marco, contenidos, metodología y normas generales de la asignatura, de acuerdo con el plan de estudios vigente. La organización final de la misma con respecto al número y tamaño de los grupos, distribución en el calendario, fechas de exámenes, criterios específicos de evaluación y revisión de exámenes, se concretaran en cada una de la Unidades Docentes Hospitalarias (UUDDHH), que lo explicitaran a través de sus páginas web y el primer dia de clase la asignatura por los responsables de la misma en cada UUDDHH.

Excepcionalmente y según criterio del profesor responsable, los recursos disponibles y la situación sanitaria de cada momento en la diferentes Unidades Docentes, parte de los contenidos correspondientes a las lecciones teóricas, prácticas y seminarios podrán ser impartidos de forma presencial o virtual.

Durante el curso actual los profesores designados por el Departamento como responsables de la asignatura a nivel de Facultat y de UUDDHH son:

Departament(s) responsable(s): Departament de Psiquiatria i de Medicina Legal

Santiago Crespo Alonso

Responsables UUDDHH

Responsables UDHSP	Responsables UDHVH	Responsables UDGTiP	Responsables UDHPT
Dr. Santiago Crespo Alonso 27790sca@comb.cat	Josep Manel Tortosa	Jose Castellà Garcia (jose.castella@xij.gencat.cat)	Galtes Vicente, Joan Ignasi

Metodología docente general:

Créditos asignatura: 4,5 ECTS= 112,5 horas

TABAJO AUTÓNOMO (50% total= 56,25 horas).

Lectura comprensiva de textos y artículos, estudio y realización de esquemas, resumen y asimilación conceptual de los contenidos. Preparación de presentaciones y su exposición.

AVALUACIÓN (5% total= 5,625 horas): evaluación continuada

Teoria (clases magistrales; tipología TE). Tamaño del grupo: grupo de matrícula. Sesiones programadas 44.6h (1h per sesión).

Seminarios especializados (tipología SESP). El tamaño estandard es de 20 y el desdoblamiento se establece a partir de 25 estudiantes por grupo. Sesiones programadas: 3 sesiones de 2 horas.

Prácticas clínico asistenciales (PCA). Tamaño del grupo: distribuidos en grupos a lo largo de la semana y por cuatrimestre.

Excepcionalmente y según criterio del profesorado responsable, los recursos disponibles y la situación sanitaria de cada momento a las diferentes Unidades Docentes, parte de los contenidos correspondientes a las lecciones teóricas, prácticas y seminarios podrán ser impartidos de forma presencial o virtual.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Práctica clínica (PCA)	15	0,6	
SEMINARIOS ESPECIALIZADOS (SEM)	6	0,24	
TEORÍA (TE)	30	1,2	
Tipo: Autónomas			
ESTUDIO PERSONAL	40	1,6	
LECTURA DE ARTICULOS / INFORMES DE INTERÉS	16	0,64	

Evaluación

La prueba objetiva consistirá en un examen de elección múltiple de 100 preguntas, donde únicamente hay una respuesta correcta. Se resta una correcta de cada cuatro. El resultado del examen representa el 50% de la nota final. El 30 % de la nota procederá de la valoración de un informe o presentación oral d'un tema que escogera. Dicho informe o presentación versará sobre patología forense, valoración del daño corporal, psiquiatría forense, toxicología. La actividad de reconocimiento del cadáver se valora con un 10% de la nota. el 10% restante procede de la discusión de un caso clínico, mediante defensa oral, o presentación de un informe o preguntas cortas sobre el mismo.

La metodología y forma de evaluación se ha de explicar el primer día de clase y ser suficientemente claro para el alumno.

Los estudiantes que no hayan superado l'assignatura/módulo por medio de la evaluación continuada se podrán presentar a una examen final o un prueba de recuperación, que nunca servirà para mejorar las cualificaciones

Los estudiantes que no realicen las pruebas de evaluación teóricas y prácticas serán considerados como No evaluados agotando los derechos de matrícula de la asignatura.

Los estudiantes tienen derecho a la revisión del examen practicado. Es función del profesor responsable establecer una fecha para la misma y los criterios de revisión (discusión de nota suspenso-aprobado, no presentación para subir nota, revisión solo de errores de puntuación, etc)

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Caso clínico. prueba de ensayo restringida u oral o presentación informe	10%	0,5	0,02	1, 2, 7, 8, 11, 12, 14, 13, 17, 19, 20, 21
Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas: ítems de elección múltiple / pruebas de ensayo de preguntas amplias/ pruebas de ensayo de preguntas restringidas	50%	2	0,08	2, 4, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 23
Reconocimiento de un cadáver: prueba de ensayo restringida u oral, o presentación informe	10%	1	0,04	1, 4, 5, 7, 11, 12, 13, 17, 19, 21
informe pericial, prueba de ensayo de preguntas abiertas u oral o presentación de un informe	30%	2	0,08	1, 8, 13, 20, 21, 23

Bibliografía

Bibliografía específica

- Dominick J. DiMaio. Vincent JM DiMaio. Forensic Pathology CRC Press. 1993
- Spitz and Fisher. Medicolegal Investigation of death. Charles. C. Thomas. Publisher. Springfield. 1993
- Barry AJ Fisher. Techniques of Crime Scene Investigation. CRC Press . 1993
- William Eckert. Introduction to Forensic Sciences. CRC Press . 1992
- Vernon J. Geberth. Practical Homicide Investigation. CRC Press . 1993
- Santiago Delgado Bueno. Psiquiatría Legal y Forense. Colex. 1994
- Cesar Borobia Fernández. Valoración de daños Personales causados en los accidentes de circulación. La Ley Actualidad

Bibliografía de consulta

- Gisbert Calabuig. Medicina Legal y Toxicología. Masson. 6^aed. Barcelona. 2003

Recursos d'Internet

- Asociación Catalana de Médicos Forenses
- TOXICOLOGÍA CLÍNICA:

- Medicina Interna. Farreras/Rozman.
- Principios de Medicina Interna. Harrison.
- Medical Toxicology. Matthew J Ellenhorn, Barceloux DG.
- Toxicología Clínica. L Marruecos, S Nogué, J Nolla.

Recursos de Internet: Toxi-NET en <http://wzar.unizar.es/stc/toxicologianet>

Software

no hace falta programa específico